



EXP - DGME - PRO - 2960 / 2023

SAN MIGUEL DE TUCUMAN

VISTO que es necesario cubrir la vacante de un cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto nº 366-006 producida en la Secretaría de Proyectos y Obras; y

CONSIDERANDO:

Que para cubrir la referida vacante se propone a la Señora María Emily MONROY, DNI nº 27.961.692, quien reúne las condiciones necesarias para desempeñar tareas propias del Agrupamiento Administrativo en la Secretaría de Proyectos y Obras;

Que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del gasto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la Señora María Emily MONROY, DNI nº 27.961.692, en el Cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto 366-006, Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñar tareas en la Secretaría de Proyectos y Obras, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones. -

ARTICULO 2º.- El gasto dispuesto precedentemente se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Anexo Secretaría de Proyectos y Obras. -

ARTICULO 3º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Haberes y Presupuesto y Personal, y pase a la Secretaría de Proyectos y Obras para su toma de razón y demás efectos.-

Firmado digitalmente, Sistema SUDOCU
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT
Cont. Federico Juárez – Sec. Econ. Adm. - UNT

Resolución N°: RES - DGD - 1262 / 2023

Hoja de firmas